

Editorial

La medicina deportiva en la Universidad

La creación de una Escuela de Medicina Deportiva en la Facultad de Medicina de Madrid, bajo la tutela científica de una de sus cátedras, es noticia que merece nuestra particular atención y una dedicación preferente en las páginas de esta Revista.

Es posible que la lectura de la nota escueta publicada en la prensa sobre la creación de la Escuela haya sorprendido a muchos, pero era previsible que la existencia dentro de la misma Facultad de una Escuela de Educación Física, incorporada a la cátedra de Fisiología, —a través de la cual muchos médicos españoles han obtenido su título de Profesores de Educación Física—, así como los cursos de Medicina Deportiva organizados desde hace algunos años por la cátedra de Terapéutica Física, sirvieran de estímulo y de eficaz fermento para la creación de una Escuela de Medicina Deportiva. En realidad lo sorprendente es que tardara tanto en madurar una siembra realizada con tan buenos auspicios.

En principio hemos de convenir que la tal noticia es halagadora y en extremo esperanzadora. Ahí es nada incorporar a las disciplinas universitarias la enseñanza de una especialidad joven y plena de posibilidades investigadoras; despertar en los futuros médicos la inquietud por los problemas de la fisio-patología del deporte; incorporar a las tareas de la Medicina Deportiva a nuevas generaciones de profesionales...

Sin embargo, pecaríamos de insinceros si con lo dicho diéramos por finiquitado el tema. A los ojos de cualquier observador atento al movimiento deportivo universitario, no puede escapar el hecho de que pese al magnífico proyecto que supuso en su día la incorporación de la Educación Física como disciplina obligatoria en la enseñanza superior, y a los denodados esfuerzos de la organización sindical universitaria, —no siempre justipreciados en su exacta medida—, la actividad física en la Universidad languidece en el insondable pozo de la indiferencia, del conformismo y de la incompreensión. Es innegable que la Universidad española ha vivido hasta ahora, salvo casos excepcionales, de espaldas a una realidad social importante cual es el Deporte en la juventud de nuestros días, agravado en su caso por cuanto con su indiferencia, ponía en tela de juicio la bondad de una legislación que la obligaba a ejercer su tutela en la actividad física universitaria. No vamos a discutir, porque no es nuestra misión, si fue fallo inicial de la Ley o fue incompetencia de los que debieron llevarla a la práctica, o fueron ambas cosas a la vez, pero lo que sí nos llama la atención es que la Universidad muestre su preocupación por los problemas médicos de la Educación Física y el Deporte, creando Escuelas de la especialidad, mientras descuida la base sobre la que se intenta investigar.

El tema plantea otra cuestión importante: El de la realidad de nuestras Escuelas Profesionales. Es indudable el beneficio que en la mejor formación de post-graduados, pueda suponer la realización de cursos de especialidad en Centros sujetos a régimen académico, e innegable también el rango que se confiere con esta medida a la propia especialización. Sin embargo hemos de convenir que lamentablemente dichas Escuelas Profesionales ni están suficientemente arraigadas en la vida universitaria, ni gozan de estimación por parte de la propia clase médica, ni disponen en la mayoría de los casos de medios para realizar su importantísima misión. Creemos sinceramente que en gran parte de ocasiones las motivaciones de su creación se han basado más en un exceso de celo individual, que a una real necesidad y a un más ajustado equilibrio de posibilidades. Por ello nos sentimos obligados a llamar la atención sobre el peligro que para la propia dignidad de una especialidad médica, sea la que sea, supone el hecho de adornar con brillante marco académico una tela carente de contenido y de proyección... En todo caso, siempre será mejor y más eficaz dar forma y fondo a aquellas Escuelas que cuentan con tradición y solera científica, y que forman parte de las obligadas disciplinas de la licenciatura médica, que no lanzarse a la aventura de nuevas empresas.

Lo que realmente en la hora actual adquiere unos matices de singular relieve, es la clara visión del problema por parte de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes que desde hace unos años ha venido llenando un vacío del que se resentía nuestro Deporte... Sería de desear en el futuro que el exceso de celo individual a que hacíamos mención, no redunde en perjuicio de una eficaz acción comunitaria.

J. G.